

Recibe titular cubano de Comercio Exterior a Canciller de la Unión Europea



La Habana, 3 ene (RHC) El ministro cubano de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Rodrigo Malmierca, recibió este miércoles a la alta representante de la Unión Europea (UE) para Asuntos Exteriores, Federica Mogherini, con el propósito de fortalecer las relaciones bilaterales.

En la sede de ese organismo, Malmierca expresó que este viaje muestra el interés de las partes en continuar consolidando los nexos entre La Habana y Bruselas, cuyo acuerdo de diálogo político y cooperación entregó en vigor el primero noviembre último.

Argumentó que ese convenio, que tendrá carácter provisional hasta que los parlamentos de los 28 Estados miembros de la UE lo ratifiquen, establece las bases para ampliar la colaboración en diversos sectores de interés común.

Mogherini calificó de muy bueno el trabajo realizado entre las dos partes, y dijo que con el acuerdo se podrá hacer mucho más en áreas donde existen potencialidades como la cultura y varias ramas de la economía.

Durante su permanencia en la nación caribeña, se realizará la primera reunión del Consejo Conjunto UE-Cuba a nivel ministerial, de acuerdo informó un comunicado de prensa de la oficina de la Alta Representante.

En esta jornada la también vicepresidenta de la Comisión Europea dictará una conferencia en el Colegio San Gerónimo, en La Habana Vieja, sobre las relaciones entre ese bloque regional y América Latina.

Además, recorrerá el casco histórico de la capital y visitará un centro para adolescentes, financiado con el respaldo del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia y la Oficina del Historiador.

De acuerdo con el programa, mañana Mogherini tiene previsto un encuentro con Esteban Lazo, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, y una reunión con el canciller cubano, Bruno Rodríguez. **(Fuente/ACN)**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/151724-recibe-titular-cubano-de-comercio-externo-a-canciller-de-la-union-europea>



Radio Habana Cuba